

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN BARRAGÁN
MORALES VICENCIO BARMORVICE CIA. LTDA.**

En Quito, a los 2 días del mes de abril del 2015, en la ciudad, siendo las seis horas con treinta minutos de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía SERVICIOS, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN BARRAGÁN MORALES VICENCIO BARMORVICE CIA. LTDA. , a saber: **1.- Sr. Carlos Morales Vicencio Chiriboga**, por sus propios derechos, propietario de **120** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **2.- Sr. Alex Xavier Barragán Salvador** , por sus propios derechos, propietario de **120** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **3.- Sra. Andrea Carolina Morales Vicencio**, por sus propios derechos, propietario de **80** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, **4.- Sr. Juan Carlos Morales Vicencio**, por sus propios derechos, propietario de **80** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **Alex Xavier Barragán Salvador**, y actúa como Secretario el señor **Juan Carlos Morales Vicencio**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN BARRAGÁN MORALES VICENCIO BARMORVICE CIA. LTDA.** Convocase a los socios de LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN BARRAGÁN MORALES VICENCIO BARMORVICE CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día jueves 2 de Abril del 2015 a las 18:30 horas en las oficinas de la Compañía ubicada en la

ciudad de Quito, Calle Isla Santa Fe N41-31 e Isla Floreana a fin de tratar:

1. Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2014
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, del ejercicio económico 2014
3. Consideración del informe de distribución de utilidades, del ejercicio económico 2014

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Juan Carlos Morales Vicencio quién da lectura al informe presentado en relación con los resultados de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Juan Carlos Morales Vicencio no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el accionista Sr. Juan Carlos Morales Vicencio, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

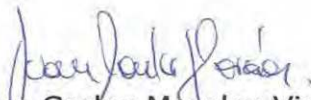
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2014, luego del pago de la participación 15% para los

trabajadores, sean repartidas en su totalidad. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las siete horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



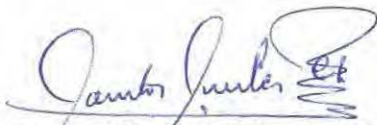
Alex Xavier Barragán Salvador
PRESIDENTE-SOCIO



Juan Carlos Morales Vicencio
SECRETARIO-GERENTE GENERAL-SOCIO



Andrea Carolina Morales Vicencio
SOCIA



Carlos Vicente Morales Chiriboga
SOCIO